Santiago de Cali, 27/enero/2024

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por MARCELA PEÑA GONZÁLEZ el profesional jurídico responsable para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial -, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de VICTORIA EUGENIA CEDEÑO PERDOMO, identificado (a) con la C.C No. 38595125 de Cali, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar servicios técnicos de apoyo a la gestión a la Secretaría de Gobierno.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Se verifico que no cuenta con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés que le impidan contratar con el Estado
FORMACIÓN	✓	Seis (6) semestres aprobados en Diseño Grafico
EXPERIENCIA	✓	Doce (12) meses de experiencia laboral

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

ANDRES FELIPE STAPPER SEGRERA
Secretario de Despacho
Secretaría de Gobierno

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.